



## DECLARACIÓN DE BAMBITO “MANIFIESTO POR LA VIDA”

Los participantes en el Primer Encuentro Nacional de Agricultura Orgánica, celebrado en Bambito, Corregimiento de Cerro Punta, Provincia de Chiriquí, comprometidos con los principios y objetivos de este magno evento, presentamos a la sociedad panameña en general y en especial a S. E. Dr. Jorge Arango Arias, Ministro de Desarrollo Agropecuario, el presente “MANIFIESTO POR LA VIDA”, el cual refrendamos con nuestras firmas como prueba de nuestro compromiso con esta causa.

Estamos frente a un deterioro ecológico planetario. Las bibliotecas y librerías del mundo están repletas de evidencias de los gravísimos daños causados, entre otros, por una agricultura de altos insumos químicos originados por la Revolución Verde. Sin embargo, hay esperanza, pues ya somos muchos quienes alrededor del mundo hemos optado por su reivindicación. El derecho a un medio-ambiente sano es un derecho humano. Los productores orgánicos de Panamá aceptamos con valor la responsabilidad moral de una producción en equilibrio con la naturaleza, enfocados en la perpetuación de la vida como una bioética transgeneracional, colocándola por encima del interés económico.

Tenemos una sola Tierra, un solo futuro común para la humanidad. Por tanto, la Asociación Panameña de Agricultura Orgánica (APAO) ha emprendido esta batalla que no dará marcha atrás; es la lucha por una alianza naturaleza-cultura, por una ética por la sostenibilidad y una conciencia ecológica. Por eso estamos aquí, por eso es que llevamos casi un cuarto de siglo en este caminar. Por eso nos atrevemos a levantar la voz pidiendo que se nos preste oídos y que se nos tome en cuenta. Hemos demostrado que estamos maduros para trabajar articuladamente, lo que se quiere es que se nos escuche como está ocurriendo actualmente. Es importante, sin embargo, señalar que aún falta un eje esencial para llevar adelante el desarrollo de la agricultura orgánica en nuestro país. En el organigrama del MIDA existe un vacío que golpea las entrañas mismas de la Tierra, un vacío que esperamos se subsane muy pronto.





No pretendemos hacer una larga lista de los impactos negativos y crecientes de una producción utilitarista, centrada básicamente en aspectos de retornos económicos. ¿Podrá sobrevivir por largo tiempo, una civilización que considera la Tierra sólo como productora de alimentos, en vez de una actividad que nos permite estar en contacto armonioso con la naturaleza, humanizar y ennoblecer el hábitat del hombre? La agricultura no es un compromiso exclusivo de los agricultores, sino un deber de todos. Lo que afecta al campo afecta a toda la sociedad. Todo lo que le ocurra a la Tierra le ocurrirá a nuestros hijos.

No podemos alegar ignorancia sobre esto, pues ya se ha demostrado que es posible una producción agropecuaria alternativa, como es el caso de la agricultura orgánica. Todos, tanto Estado como ciudadanos, estamos obligados constitucionalmente a la conservación de un ambiente sano, mediante prácticas agropecuarias armoniosas con la naturaleza (Capítulo 7 de la Constitución Política de la República de Panamá).

Hemos recorrido muchísimos kilómetros para estar aquí, desde los rincones más alejados de la patria -de provincias y comarcas- para encontrarnos aquí reunidos por esta noble misión, con la esperanza de que hoy tenemos un gobierno que comparte con nosotros los mismos sueños de que es posible otra manera de producir alimentos para la humanidad; para que nadie se acueste sin antes de haber comido lo básico para una existencia digna.

Honorable señor Ministro de Desarrollo Agropecuario, quienes hoy como hermanos, compartimos este hermoso paraje, la belleza de la naturaleza que nos ofrece el majestuoso Parque Nacional Volcán Barú, presentamos nuestra formal solicitud para que la producción agropecuaria orgánica se contemple como Política de Estado en la estructura ministerial que usted regenta, tanto en inversión como en funcionamiento.

**Estamos seguros que nuestra solicitud será escuchada y que muy pronto recibiremos con agrado que el fomento de este tipo especial de agricultura será parte de las estrategias y políticas del Estado.**

Dado en Bambito, Corregimiento de Cerro Punta, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los 27 días del mes de marzo de 2015

